

**RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS
AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 DE 2025**

OBJETO: CONTRATAR LAS ADECUACIONES GENERALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE PUNTO FIJO DEL BLOQUE H DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA EN ARAS DE BRINDAR MAYOR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA COLOMBIANA VIGENTE EN MATERIA DE EVACUACIÓN.

La Suscrita Jefe del Departamento de Gestión de Compras y Contratación de la Universidad del Atlántico, en uso de sus facultades legales, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto del pliego de condiciones del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 DE 2025**, presentada por los siguientes posibles oferentes:

PRIMER OBSERVANTE:
DOCTOR HOUSE SOLUTIONS

PRIMERA OBSERVACIÓN: Observación al Pliego de Condiciones – Aclaración de pliegos

Por medio de la presente hago la solicitud formalmente de aclarar el numeral **4.6 EXPERIENCIA REQUERIDA** de la página 116 de los pliegos de condiciones definitivos, donde están pidiendo unas especificaciones eléctricas en uno de los contratos aportados como experiencia general, siendo esto contradictorio con los estudios previos

**RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS
AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 DE 2025**

presentados en su plataforma de contratación donde no está acorde con el objeto contractual.

En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato o contratos y certificado de ejecución o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la contratante y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final donde mínimo uno de los contratos aportados como experiencia, deberá contener suministro e instalación de celdas media tensión en SF6 ejecutado en entidades educativas en los últimos dos (2) años en Colombia y uno de los contratos aportados como experiencia, deberá contener el montaje y puesta en servicio de equipos de potencia en subestaciones eléctricas como interruptores, seccionadores, celdas o redes Subterráneas en el sector público o privado en Colombia.

En la página 106 de los pliegos de condiciones definitivos donde hacen mención de la **acreditación de la experiencia general y específica**, si continua con la misma secuencia de los estudios previos.

El proponente deberá acreditar máximo hasta dos (2) contratos terminados cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto de la presente contratación o correspondan o comprendan dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar. El valor sumado de los contratos debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV). La experiencia que pretendan hacer valer en el presente proceso, la cual debe corresponder a contratos de obra terminados antes de la fecha de cierre del presente

**RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS
AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 DE 2025**

proceso de selección y que su objeto y/o alcance haya sido: CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA VERTICAL EN EDIFICIACIONES INSTITUCIONALES Y/O EDUCATIVAS.

RESPUESTA PRIMERA OBSERVACIÓN: La entidad, se permite manifestar al observante, que se acepta su observación, por lo tanto, la entidad procede a modificar el pliego de condiciones.

El día 15 de octubre de 2025, la empresa **DOCTOR HOUSE SOLUTIONS** presentó una observación relacionada con el anexo del ofrecimiento económico. Si bien dicha observación fue presentada de manera extemporánea, esta entidad ha decidido tenerla en cuenta, en atención a que en ella se evidencia una imprecisión involuntaria por parte de la entidad al momento de indicar el valor de la oferta.

Cabe señalar que dicho error no es atribuible al proponente, razón por la cual se procederá a realizar el ajuste correspondiente, garantizando así la transparencia, equidad y legalidad del proceso.

SEGUNDA OBSERVACIÓN: Observación al anexo No. 6 Ofrecimiento Económico

Realizando toda la lectura general del proceso incluyendo pliegos definitivos y anexos de este, tengo las siguientes observaciones:

**RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS
AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 DE 2025**

- 1- Una vez revisado cada uno de los anexos del proceso de la referencia, solicito la publicación completa del presupuesto oficial incluyendo el porcentaje del AIU a tener en cuenta.
- 2- Corregir la nota del mismo anexo (No 6), dice que el valor del contrato es de siete mil millones de pesos \$ 7,000,000,000 y el valor oficial publicado en los estudios previos y en los definitivos es de **Dos mil ochocientos sesenta y tres millones seiscientos treinta y seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos (2,863,636,364).**

Por favor hacer claridad de este anexo para poder presentar correctamente la oferta económica.

RESPUESTA SEGUNDA OBSERVACIÓN: La entidad, se permite manifestar al observante, que se acepta su observación, por lo tanto, la entidad procede a modificar el anexo No. 6 Ofrecimiento Económico.

Dado en Puerto Colombia Atlántico el día veintidós (22) de octubre de 2025.

(Original Firmado)

JESSICA PAOLA SANDOVAL HERRERA

Jefe del Departamento de Gestión de Compras y Contratación

Proyectó: YVB

Revisó: Jefe Dpto. Compras y Contratación